## República de Colombia Rama Judicial



## TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA SALA CIVIL

## AVISA

Que mediante providencia calendada *CATORCE (14) de ENERO de DOS MIL DIECINUEVE (2019)*, proferida por el H. Magistrado (a) OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA, y dando cumplimiento a lo dispuesto por la Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Civil, en auto del 12 de diciembre de 2018, se DISPUSO ENTERARLOS de la acción de tutela radicada con el No. 11001 22 03 000 2018 02658 00 formulada por AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. contra JUZGADO CUARENTA Y SIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C., por lo tanto se pone en conocimiento la existencia de la mencionada providencia a los señores:

- MARIA ESPERANZA RODRIGUEZ ARIAS
- JEISSON SNEYDER TORRES menor representado por MARIA E. RODRIGUEZ ARIAS
  - NELSON MIGUEL GALINDO
  - MARIA ALEJANDRA JAIME
  - DANNA ALEJANDRA GALINDO JAIME
    - NELSON DANIEL GALINDO JAIME
- NELSON ALEJANDRO GALINDO JAIME menores representados por MARIA A. JAIME
  - MARLENY MORA GRANADOS
  - DIANA MARCELA BLANCO MORA
  - DIANA FERNANDA TELLEZ BLANCO menor representada por DIANA M. BLANCO MORA

- LEIDA YARIME CAMARGO
- MARTHA YANETH GALINDO CAMARGO
- ANGEL ELENO ENCISO BORDON
- LENYS PAOLA PLATA PABÓN

JOSÉ REINERO MOSQUERA MASMELA CURADOR AD – LITEM de MARIA INIRIDA CASAS ARAQUE

Para que si lo consideran pertinente en el término de un día ejerzan su derecho de contradicción y defensa. Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., por el término de un (1) día.

SE FIJA EL 21 DE ENERO DE 2019 A LA 02:00 PM VENCE: EL 22 DE ENERO DE 2019 A LA 02:00 PM

## JORGE ENRIQUE MOSQUERA RAMÍREZ SECRETARIO

21/01/2019 02:24 p. m. ILCP

Bogotá, D.C., Av. Calle 24 N° 53 – 28 Torre C Oficina 305 Conmutador 4233390 Ext. 8354 Fax Ext. 8350, 8351 tutelascivilisbta@cendoj.ramajudicial.gov.co